

Manta, Diciembre 2 del 2002

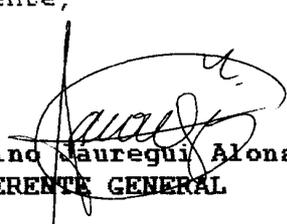
Sr. Econ.  
José Luis Jáuregui Alonso  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por este intermedio pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía JAINSA S.A. en la sesión celebrada el día de hoy, lo eligió a Ud., por unanimidad **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, al tenor de los estatutos sociales.

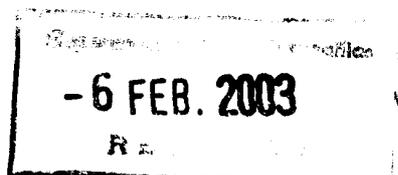
Para los fines legales consiguientes dejamos constancia de que esta Compañía se constituyó por Escritura Publica que autorizó el Notario Tercero del Cantón Manta, Señor Abogado Raúl Eduardo González Melgar, otorgada el 18 de Junio de 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución número 98-4-1-1-00120 de Agosto 5 de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, en Noviembre 12 de 1998 bajo el N° 8 y anotado en el repertorio general con el N° 1505 registro a cargo de la Registradora Mercantil del Cantón Manta, lugar del domicilio legal de la Compañía.

Atentamente,

  
Ab. Sabino Jáuregui Alonso  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designado.

ECON. JOSE LUIS JÁUREGUI ALONSO  
C.I. : 131469211-6  
NACIONALIDAD : ESPAÑOLA

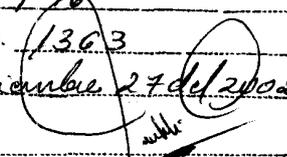


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 746

Repertorio No. 1363

Manta Diciembre 27 del 2002

  
Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta

34463